



Más de 5 mil personas recibirán el Pase Cultural en la región de Tarapacá

Con el objetivo de reducir las barreras económicas para adquirir bienes y servicios culturales se lanzó el Pase Cultural, iniciativa que considera una inversión histórica para el país de \$15mil 630 millones y que en la región de Tarapacá beneficiará a un total de 5.561 personas. “Este es un beneficio que va a personas que cumplen 18 años e integran el 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares y también para quienes cumplen 65 años y son beneficiarios de

Autoridades participaron del lanzamiento de esta inédita iniciativa a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

la Pensión Garantizada Universal. Para solicitar el Pase Cultural, quienes cumplan el requisito de tener 18 y 65 años durante todo este año 2025 podrán activarlo desde hoy, según su mes de cumpleaños. El beneficio, de 50 mil pesos, va a funcionar a través del Bolsillo Familiar Electrónico incorporado a la CuentaRUT de los beneficiarios”, informó la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Sandra Mercado.

El lanzamiento de este nuevo beneficio se realizó en el primer piso del Mall Plaza Iquique, hasta donde se desplazó el gabinete regional, lugar en que se colocó un sello distintivo en las librerías del centro comercial “Punto y Coma” y “Golden Book”, por ser comercios en que se puede utilizar este beneficio.

“Se trata de un nuevo compromiso cumplido del Gobierno del Presidente Gabriel Boric que en

la región tendrá un público objetivo beneficiario de 5.561 personas, de las cuales 2.995 de ellas corresponden a personas de 18 años y 2.566 son adultos mayores que cumplen 65 años. Esperamos que este Pase Cultural pueda ser replicado año a año para entregar cobertura a la comunidad y que de esta forma podamos seguir avanzando en disminuir las brechas de acceso en la adquisición de bienes y servicios culturales en

la región”, puntualizó el seremi de Gobierno Rodrigo Vargas Briones.

El Pase Cultural busca incentivar el acceso a bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, facilitando y simplificando el acercamiento de los potenciales beneficiarios a una amplia variedad de actividades en diversos sectores, tales como las artes visuales, escénicas y musicales, los medios audiovisuales, literatura, cine, música, conciertos, eventos artísticos y patrimoniales, visitas a museos, obras de teatro, piezas de artesanía, e incluso servicios culturales disponibles en formato digital.

También se instó a que los distintos comercios que vendan productos o servicios culturales se adhieran al Pase Cultural. “Para ser parte de esta iniciativa los comercios deben contar con dos cosas, que es tener habilitado el pago electrónico con tarjeta y que su producto o servicio esté calificado con uno de los códigos de categoría de comercio. Esta información la deben averiguar y gestionar con su proveedor de pago electrónico”, manifestó el seremi de Economía y Fomento, Jorge Julio.

La implementación del Pase Cultural está a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y se construye gracias a una articulación clave con instituciones de la administración del Estado, tales como el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Instituto de Previsión Social (IPS), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y Banco Estado.

Toda la información sobre la activación del Pase Cultural está disponible a través de la plataforma www.chilecultura.gob.cl y en www.pasecultural.cl.